

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20551789170	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	FABEL MEDICA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:36:00

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

La característica técnica indica:

A05 SISTEMA DE TRAVA Y FRENO, PARA QUE NO EXISTA RIESGO DE MOVIMIENTO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, ACCIONADOS A TRAVES DE PEDAL DE TRABAMIENTO EN TRES POSICIONES.

Los fabricantes de mesas de operaciones diseñan sus equipos basados en sus propios criterios. .Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores solicitamos considerar otra característica que cumpla con la función solicitada, Por tanto,

Observación:

Por lo expuesto, se observa esta característica técnica y se solicita su modificación:

A05 SISTEMA DE TRAVA Y FRENO, PARA QUE NO EXISTA RIESGO DE MOVIMIENTO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, ACCIONADOS A TRAVES DE PEDAL DE TRABAMIENTO EN TRES POSICIONES O MEDIANTE SISTEMA DE NIVELACION ACTIVADO MEDIANTE CONTROL REMOTO.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Antecedentes: La característica técnica indica: A05 SISTEMA DE TRAVA Y FRENO, PARA QUE NO EXISTA

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACEPTA LA OBSERVACION PARCIALMENTE AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO DE MEJORAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, TENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES Y APROBAR EQUIPOS CON MEJOR TECNOLOGIA, TODA VEZ QUE LOS PISOS DEL HOSPITAL LEONCIO PRADO NO ESTAN NIVELADOS; RAZON POR LA CUAL LA ESPECIFICACION SE FORMULARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A05 SISTEMA DE TRAVA Y/O FRENOS, PARA QUE NO EXISTA RIESGO DE MOVIMIENTO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, ACCIONADOS A TRAVES DE PEDAL DE TRABAMIENTO EN TRES POSICIONES O DESDE EL CONTROL REMOTO; CON SISTEMA DE AUTONIVELACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

(...) A05 SISTEMA DE TRAVA Y/O FRENOS, PARA QUE NO EXISTA RIESGO DE MOVIMIENTO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, ACCIONADOS A TRAVES DE PEDAL DE TRABAMIENTO EN TRES POSICIONES O DESDE EL CONTROL REMOTO; CON SISTEMA DE AUTONIVELACION

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20551789170	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	FABEL MEDICA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:36:00

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

La característica técnica indica:

A06 CON MOVIMIENTO LONGITUDINAL DE 310 MM COMO MINIMO

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores, se solicita considerar que la característica técnica A06 pueda ampliarse de la siguiente manera, Por tanto,

Observación:

Por lo expuesto, se observa esta característica técnica y se solicita su modificación:

A06 CON MOVIMIENTO LONGITUDINAL DE 300 MM COMO MINIMO

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Dentro del marco de los Principios que rigen las contrataciones (literal g del artículo 2 de la Ley

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE EL REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA SE HA CONTEMPLADO EN DICHAS CONDICIONES Y EL ESTUDIO DE MERCADO SE HA FORMULADO EN DICHOS TERMINOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20551789170	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	FABEL MEDICA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:36:00

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

La característica técnica indica:

A08 CAPACIDAD DE OPERAR EN POSICION NORMAL E INVERSA

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores Y, entendiendo que las Mesas de Operaciones vigentes ya no requieren este tipo de funciones ya que logran todos sus movimientos desde una sola posición; y además, habiéndose evidenciado que el cambio de orientación afecta negativamente el punto de equilibrio y capacidad de carga de la mesa.

Observación:

Por lo expuesto, es que solicitamos al Comité considerar de manera opcional esta característica técnica del RTM:

A08 CAPACIDAD DE OPERAR EN POSICION NORMAL E INVERSA (OPCIONAL)

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Dentro del marco de los Principios que rigen las contrataciones (literal g del artículo 2 de la Ley

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE EL REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA SE HA CONTEMPLADO EN DICHAS CONDICIONES Y EL ESTUDIO DE MERCADO SE HA FORMULADO EN DICHOS TERMINOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20551789170	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	FABEL MEDICA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:36:00

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

La característica técnica indica:

A13 COLCHON SFC DE 75 MM, DE ESPESOR COMO MINIMO, RADIO TRANSPARENTE, DISEÑADO PARA PREVENCIÓN DE ULCERAS POR PRESION, COSTURA SELLADA POR ULTRASONIDO CON SALUDA DE AIRE POR VALVULA SEMIPERMEABLE QUE IMPIDA AL PENETRACION DE LIQUIDOS.

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores Y, entendiendo que las Mesas de Operaciones vigentes confeccionan sus colchonetas según su propia tecnología y desarrollo, asegurando siempre una buena desinfección y radiolucides para los procedimientos requeridos. solicitamos al Comité Especial aperture la presente especificación técnica como sigue:

Observación:

Por lo expuesto, se observa esta característica técnica y se solicita su modificación:

A13 COLCHON SFC DE 75 MM, DE ESPESOR COMO MINIMO, RADIO TRANSPARENTE, DISEÑADO PARA PREVENCIÓN DE ULCERAS POR PRESION, COSTURA SELLADA POR ULTRASONIDO CON SALUDA DE AIRE POR VALVULAEMIPERMEABLE QUE IMPIDA AL PENETRACION DE LIQUIDOS O COLCHON DE 70 MM, DE ESPESOR COMO MINIMO, RADIO TRANSPARENTE, (Según diseño de cada fabricante)

**Acápíte de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Dentro del marco de los Principios que rigen las contrataciones (literal g del artículo 2 de la Ley

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO EN: "REDUCIR EL ANCHO DEL COLCHON A 70 MM", NO ES FACTIBLE. POR EL CONTRARIO PARA UNA MEJOR ATENCIÓN Y COMODIDAD PAR EL PACIENTE EL AREA USUARIA MODIFICA LA ESPECIFICACION, RAZÓN POR LA CUAL LA CARACTERISTICA SE REFORMULARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A13 COLCHON SFC DE 80 MM, DE ESPESOR COMO MINIMO, RADIO TRANSPARENTE, DISEÑADO PARA PREVENCIÓN DE ULCERAS POR PRESION, COSTURA SELLADA POR ULTRASONIDO CON SALUDA DE AIRE POR VALVULA SEMIPERMEABLE QUE IMPIDA AL PENETRACION DE LIQUIDOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

(...) A13 COLCHON SFC DE 80 MM, DE ESPESOR COMO MINIMO, RADIO TRANSPARENTE, DISEÑADO PARA PREVENCIÓN DE ULCERAS POR PRESION, COSTURA SELLADA POR ULTRASONIDO CON SALUDA DE AIRE POR VALVULA SEMIPERMEABLE QUE IMPIDA AL PENETRACION DE LIQUIDOS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20551789170	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	FABEL MEDICA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:36:00

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

La característica técnica indica:

A18 RIELES GUIA PARA UTILIZACION DE CHASIS DE RAYOS X

Los fabricantes de mesas de operaciones diseñan sus equipos basados en sus propios criterios. .Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores solicitamos considerar otra característica que cumpla con la función solicitada, Por tanto,

Observación:

Por lo expuesto, se observa esta característica técnica y se solicita su modificación:

Observación:

Por lo expuesto, se observa esta característica técnica y se solicita su modificación:

A18 RIELES GUIA PARA UTILIZACION DE CHASIS DE RAYOS X O CON TOPES DE ELEVACION

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Dentro del marco de los Principios que rigen las contrataciones (literal g del artículo 2 de la Ley

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE EL REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA SE HA CONTEMPLADO EN DICHAS CONDICIONES Y EL ESTUDIO DE MERCADO SE HA FORMULADO EN DICHOS TERMINOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20551789170	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	FABEL MEDICA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:36:00

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

La característica técnica indica:

A22 LEVANTAMIENTO DEL RESPALDO, VARIACION: 75° ARRIBA O MAS Y 40° ABAJO OMENOS PIERNAS PLACA DEBAJO DE 90°

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores, se solicita considerar que la característica técnica A22 pueda ampliarse de la siguiente manera, Por tanto,

Por lo expuesto, se observa esta característica técnica y se solicita su modificación:

Observación:

Por lo expuesto, se observa esta característica técnica y se solicita su modificación:

A22 LEVANTAMIENTO DEL RESPALDO, VARIACION: 75° ARRIBA O MAS Y 45° ABAJO O MENOS, PIERNAS PLACA DEBAJO DE 80°

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Dentro del marco de los Principios que rigen las contrataciones (literal g del artículo 2 de la Ley

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LA FICHA TECNICA SE ELABORO RESPETANDO LA PLURALIDAD DE MARCAS, RAZON POR LA CUAL LO SOLICITADO EN LA CARACTERISTICA ES LO MINIMO REQUERIDO, QUEDANDO A POTESTAD DEL POSTOR OFRECER MEJORES OPCIONES TECNICAS, NO PERJUDICANDO SU PARTCIPACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20551789170	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	FABEL MEDICA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:36:00

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

La característica técnica indica:

A23 MOVIMIENTO FLEX DE 220° O MAS Y FLEX INVERSO DE 110° O MENOS

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores, se solicita considerar que la característica técnica A23 pueda ampliarse de la siguiente manera, Por tanto,

Por lo expuesto, se observa esta característica técnica y se solicita su modificación:

Observación:

Por lo expuesto, se observa esta característica técnica y se solicita su modificación:

A23 MOVIMIENTO FLEX DE 225° O MAS Y FLEX INVERSO DE 100° O MENOS

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Dentro del marco de los Principios que rigen las contrataciones (literal g del artículo 2 de la Ley

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE EL REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA SE HA CONTEMPLADO EN DICHAS CONDICIONES Y EL ESTUDIO DE MERCADO SE HA FORMULADO EN DICHOS TERMINOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20551789170	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	FABEL MEDICA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:36:00

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

La característica técnica indica:

A24 CON MOVIMIENTO DE SECCION DE CABEZA HACIA ARRIBA 33° O MAS Y HACIA ABAJO 90° O MENOS

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores, se solicita considerar que la característica técnica A24 pueda ampliarse de la siguiente manera, Por tanto,

Por lo expuesto, se observa esta característica técnica y se solicita su modificación:

Observación:

Por lo expuesto, se observa esta característica técnica y se solicita su modificación:

A24 CON MOVIMIENTO DE SECCION DE CABEZA HACIA ARRIBA 30° O MAS Y HACIA ABAJO 90° O MENOS

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Dentro del marco de los Principios que rigen las contrataciones (literal g del artículo 2 de la Ley

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LA FICHA TECNICA SE ELABORO RESPETANDO LA PLURALIDAD DE MARCAS, RAZON POR LA CUAL LO SOLICITADO EN LA CARACTERISTICA ES LO MINIMO REQUERIDO, QUEDANDO A POTESTAD DEL POSTOR OFRECER MEJORES OPCIONES TECNICAS, NO PERJUDICANDO SU PARTCIPACION

Y PARA MAYOR ENTENDIMIENTO DEL MOVIMIENTO SOLICITADO EN LA CARACTERISTICA ESTA REFORMULARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A24 CON MOVIMIENTO DE SECCION DE CABEZA HACIA ARRIBA 33° O MAS Y HACIA ABAJO HASTA -90°

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

(¿) A24 CON MOVIMIENTO DE SECCION DE CABEZA HACIA ARRIBA 33° O MAS Y HACIA ABAJO HASTA -90°

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20551789170	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	FABEL MEDICA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:36:00

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

La característica técnica indica:

B15 JUEGO DE COLCHON DE 80MM

Los fabricantes de mesas de operaciones diseñan sus equipos basados en sus propios criterios. . Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores, se solicita considerar que la característica técnica B15 pueda ampliarse de la siguiente manera, Por tanto,

Observación

Por lo expuesto, se observa esta característica técnica y se solicita su modificación:

B15 JUEGO DE COLCHON DE 70MM COMO MINIMO

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Dentro del marco de los Principios que rigen las contrataciones (literal g del artículo 2 de la Ley

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACEPTA LA OBSERVACION AL PARCIALMENTE EN EL SENTIDO DE MEJORAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, TENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES Y APROBAR EQUIPOS CON MEJOR TECNOLOGIA; RAZON POR LA CUAL LA ESPECIFICACION SE FORMULARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

B15 JUEGO DE COLCHON DE 75MM COMO MINIMO

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

(¿) B15 JUEGO DE COLCHON DE 75MM COMO MINIMO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20551789170	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	FABEL MEDICA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:36:00

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

Solicitamos al comité de selección aceptar como experiencia del postor a equipos biomédicos en general con el fin de promover la pluralidad de postores solicitamos al comité que también se consideren como bienes similares a los equipos biomédicos y mobiliario, con lo cual quedaría de la siguiente forma:

Quedando de la siguiente manera.

Se consideran bienes similares a los siguientes: mesa de operaciones quirúrgicas en general o equipos biomédicos y mobiliario en general.

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: III      Literal: 3.2      Página: 50

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Dentro del marco de los Principios que rigen las contrataciones (literal g del artículo 2 de la Ley

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE EL REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA SE HA CONTEMPLADO EN DICHAS CONDICIONES Y EL ESTUDIO DE MERCADO SE HA FORMULADO EN DICHOS TERMINOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20551789170	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	FABEL MEDICA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:36:00

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

**B PLAZO DE ENTREGA**

Solicitamos al comité de selección considerar modificar el plazo de entrega ya que 90 días excede un plazo estimado dada la necesidad que tiene el hospital y creemos que un plazo razonable no poniendo en riesgo la entrega del bien este año 2023 serian de 30 dias calendarios asumiendo los tiempos y plazo de la ejecución el presente procedimiento de selección.

Debido a estas consideraciones que solicitamos se considere un tiempo de entrega de 30 días calendario.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: Iv      Literal: b      **Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Dentro del marco de los Principios que rigen las contrataciones (literal g del artículo 2 de la Ley

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DETERMINA QUE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTAN DETERMINADOS EN VIRTUD A LA INDAGACION DE MERCADO Y DE LA POSIBILIDAD DE ENTREGA DE LAS EMPRESAS, POR LO CUAL NO SE ACOGE LA CONSULTA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20551789170	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	FABEL MEDICA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:36:00

**Consulta:** Nro. 12

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

B PLAZO DE ENTREGA

De 15 hasta 50 días calendario: 20 puntos  
De 51 hasta 70 días calendario: 10 puntos  
De 71 hasta 90 días calendario: 5 puntos

Solicitamos al comité de selección considerar modificar los puntajes para el plazo de entrega, no poniendo en riesgo la entrega del bien este año 2023 serian de 30 días calendarios asumiendo los tiempos y plazo de la ejecución el presente procedimiento de selección.

De 0 hasta 15 días calendario: 20 puntos  
De 16 hasta 25 días calendario: 10 puntos  
De 26 hasta 30 días calendario: 5 puntos

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: lv      Literal: b      **Página:** 52

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Dentro del marco de los Principios que rigen las contrataciones (literal g del artículo 2 de la Ley

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DETERMINA QUE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTAN DETERMINADOS EN VIRTUD A LA INDAGACION DE MERCADO Y DE LA POSIBILIDAD DE ENTREGA DE LAS EMPRESAS, POR LO CUAL NO SE ACOGE LA CONSULTA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código : 20101337261

Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : ROCA S.A.C.

Hora de envío : 16:00:18

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

A11 INDICADOR DEL ESTADO DE BATERÍA, INDICADOR DE CONEXIÓN A RED ELÉCTRICA EN EL CONTROL REMOTO

Al tener el indicador de conexión en la base de la mesa, el personal médico y de enfermería que está cerca de la mesa podrá verificar rápidamente si la mesa está correctamente conectada a la red eléctrica. Esto es particularmente útil durante el proceso de preparación para la cirugía, donde es esencial garantizar que todos los equipos estén en funcionamiento adecuado. Por lo antes expuesto pedimos que se acepte también que el indicador de conexión a red eléctrica se encuentre en el control remoto o en la base de la mesa para mayor pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP 3

**Literal:** A11

**Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACEPTA LA CONSULTA AL PARCIALMENTE EN EL SENTIDO DE MEJORAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, TENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES Y APROBAR EQUIPOS CON MEJOR TECNOLOGIA; RAZON POR LA CUAL LA ESPECIFICACION SE FORMULARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A11 INDICADOR DEL ESTADO DE BATERÍA: INDICADOR DE CONEXIÓN A RED ELÉCTRICA EN EL CONTROL REMOTO Y/O EN LA MESA DE OPERACIONES

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

(¿) A11 INDICADOR DEL ESTADO DE BATERÍA: INDICADOR DE CONEXIÓN A RED ELÉCTRICA EN EL CONTROL REMOTO Y/O EN LA MESA DE OPERACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20101337261	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	ROCA S.A.C.	Hora de envío :	16:12:10

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

**A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 900,000.00 (Novecientos Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran bienes similares a los siguientes: MESA DE OPERACIONES EN LAS DISTINTAS MARCAS Y MODELOS

Se solicita al comité aceptar como bienes similares: equipos mobiliarios, para de esta manera poder garantizar la pluralidad de postores.

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP 3 Literal: 3.2 Página: 50**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 10 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20548839433	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES MEDICAS Y SERVICIOS E.I.R.L.	Hora de envío :	16:17:12

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

NUESTRO EQUIPO CUENTA CON 4 SECCIONES (CABECERA, ESPALDAR, ASIENTO Y PIERNERAS). EN LAS BASES INDICA QUE SU FUNCIONALIDAD ES PARA INTERVENCIONES QUIRURGICAS DE MEDIANA COMPLEJIDAD Y DEBIDO A ESTE REQUERIMIENTO LAS SECCIONES QUE DEBEN SER EXTRAIBLES SON LA CABECERA Y PIERNERA, NO SIENDO EL CASO PARA EL ASIENTO Y EL ESPALDAR. SE LE CONSULTA AL DIGNO COMITÉ SI SE PERMITIRIA NUESTRA PARTICIPACION SIENDO QUE CUMPLIMOS CON LAS ESPECIFICACIONES

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A15      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE EL REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA SE HA CONTEMPLADO EN DICHAS CONDICIONES Y EL ESTUDIO DE MERCADO SE HA FORMULADO EN DICHOS TERMINOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20603355289	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	16:29:38

**Observación: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

En las Bases Administrativas, Numeral 3.1, Literal A01, Página 21, refiere:

- HABILITACIÓN:

'A01 MÓDULO MÓVIL CON MANDO CON CABLE'

- FUNDAMENTO:

Entendemos que en módulo hacen referencia a la mesa de operaciones, así mismo, es importante mencionar que para facilitar el manejo durante un procedimiento quirúrgico es importante que el área usuaria cuente con un mano que le permita un mínimo de movimientos accionados desde este, tales como: Ajuste de respaldo, ajuste altura, trendelenburg y anti-trendelenburg, posición cero, inclinaciones laterales, flex y reflex.

En ese sentido, se solicita modificar este párrafo, debiendo decir:

'A01 MÓDULO MÓVIL CON MANDO CON CABLE PARA ACTIVAR LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS COMO MÍNIMO: AJUSTE DE RESPALDO, AJUSTE ALTURA, TRENDELENBURG Y ANTI-TRENDELENBURG, POSICIÓN CERO, INCLINACIONES LATERALES, FLEX Y REFLEX'

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1.      **Literal:** A01      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley de Contrataciones del Estado / Artículo 2 / Literal g) Vigencia Tecnológica

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LA FICHA TECNICA SE ELABORO RESPETANDO LA PLURALIDAD DE MARCAS, RAZON POR LA CUAL LO SOLICITADO EN LA CARACTERISTICA ES LO MINIMO REQUERIDO, QUEDANDO A POTESTAD DEL POSTOR OFRECER MEJORES OPCIONES TECNICAS, NO PERJUDICANDO SU PARTCIPACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20603355289	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	16:29:38

**Observación: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

En las Bases Administrativas, Numeral 3.1, Literal A03, Página 21, refiere:

- HABILITACIÓN:

'A03 ESTRUCTURA SÓLIDA CON 4 RUEDAS DOBLES PARA FÁCIL DESPLAZAMIENTO'

- FUNDAMENTO:

Entendemos que al solicitar estructura sólida, hacen mención a que la estructura de la mesa y los rieles deben de ser de acero inoxidable del tipo AISI 316 o mejor para cumplir con estándares internacionales de calidad. Por otra parte no se hacen mención del diámetro de las ruedas dobles, siendo importante especificar un valor mínimo (125 mm) que garantiza estabilidad y durabilidad basado en el peso total de la mesa. En ese sentido, se solicita modificar este párrafo, debiendo decir:

'A03 ESTRUCTURA SÓLIDA EN ACERO INOXIDABLE DE LA MESA Y RIELES DEL TIPO AISI 316 O MEJOR CON 4 RUEDAS DOBLES DE 125mm COMO MÍNIMO PARA FÁCIL DESPLAZAMIENTO'

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1.      **Literal:** A03      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley de Contrataciones del Estado / Artículo 2 / Literal g) Vigencia Tecnológica

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LA FICHA TECNICA SE ELABORO RESPETANDO LA PLURALIDAD DE MARCAS, RAZON POR LA CUAL LO SOLICITADO EN LA CARACTERISTICA ES LO MINIMO REQUERIDO, QUEDANDO A POTESTAD DEL POSTOR OFRECER MEJORES OPCIONES TECNICAS, NO PERJUDICANDO SU PARTICIPACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20603355289	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	16:29:38

**Observación: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

En las Bases Administrativas, Numeral 3.1, Literal A05, Página 21, refiere:

- HABILITACIÓN:

'A05 SISTEMA DE TRAVA Y FRENO, PARA QUE NO EXISTA RIESGO DE MOVIMIENTO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, ACCIONADOS A TRAVÉS DE PEDAL DE TRABAMIENTO EN TRES POSICIONES'

- FUNDAMENTO:

Se entiende que la solicitud del pedal hace referencia a que el sistema de frenado cuente con accionamiento en tres posiciones (desplazamiento libre, desplazamiento en línea recta y bloqueo central de las ruedas). En ese sentido, se solicita modificar este párrafo, debiendo decir:

'A05 PEDAL DE FRENO CON 03 POSICIONES PARA DESPLAZAMIENTOS EN LINEA RECTA, DESPLAZAMIENTOS

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1.      Literal: A05      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley de Contrataciones del Estado / Artículo 2 / Literal e) Competencia y f) Eficacia y Eficiencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 01 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20603355289	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	16:29:38

**Consulta: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

En las Bases Administrativas, Numeral 3.1, Literal A13, Página 21, refiere:

- HABILITACIÓN:

'A13 COLCHÓN SFC DE 75 mm DE ESPESOR COMO MÍNIMO, RADIO-TRANSPARENTE, DISEÑADO PARA PREVENCIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN, COSTURA SELLADA POR ULTRASONIDO CON SALIDA DE AIRE POR VÁLVULA SEMI PERMEABLE QUE IMPIDA LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS'

- CONSULTA:

Deseamos saber si por SFC hacen mención a colchones de poliuretano. Así mismo, en el punto B15 se solicita "JUEGO DE COLCHÓN DE 80 MM", por favor aclarar si este colchón es adicional al solicitado en el punto A13 de 75 mm.

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: A13 Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 04 Y N° 09 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20603355289	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	16:29:38

**Observación: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

En las Bases Administrativas, Numeral 3.1, Literal A15, Página 21, refiere:

- HABILITACIÓN:

'A15 TABLERO SUB-DIVIDIDO EN 4 SECCIONES EXTRAÍBLES'

- FUNDAMENTO:

Para cambiar la orientación de la mesa que se solicita en el punto A08 sólo es necesario extraer cabecera y pierneras e intercambiarlas de posición, lo que hace innecesario que el usuario del equipo deba extraer las cuatro secciones o más de la mesa. Al contrario, le atribuye un esfuerzo más a desempeñar durante un proceso quirúrgico. En ese sentido, se solicita modificar este párrafo, debiendo decir:

'A15 TABLERO DIVIDIDO EN 4 SECCIONES COMO MÍNIMO'

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1.      **Literal:** A15      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley de Contrataciones del Estado / Artículo 2 / Literal e) Competencia y f) Eficacia y Eficiencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 15 FORMULADA POR EL PARTICIPANTESOLUCIONES MEDICAS Y SERVICIOS E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20603355289	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	16:29:38

**Observación: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

En las Bases Administrativas, Numeral 3.1, Literal A19, Página 21, refiere:

- HABILITACIÓN:

'A19 ALTURA MÍNIMA: 600 mm O MÁS ACCIONAMIENTO ELECTROHIDRÁULICO'

- FUNDAMENTO:

Se encuentra evidencia que la altura mínima para realizar procedimientos complejos de neurocirugía, cráneo y columna, el rango mínimo es de 680 mm. Por lo tanto, solicitar un rango menor sería sobre dimensionar dicha característica. En ese sentido, se solicita modificar este párrafo, debiendo decir:

'A19 ALTURA MÍNIMA: 680 mm O MENOS CON ACCIONAMIENTO ELECTROHIDRÁULICO'

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1.      **Literal:** A19      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley de Contrataciones del Estado / Artículo 2 / Literal e) Competencia y f) Eficacia y Eficiencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LA FICHA TECNICA SE ELABORO RESPETANDO LA PLURALIDAD DE MARCAS, RAZON POR LA CUAL LO SOLICITADO EN LA CARACTERISTICA ES LO MINIMO REQUERIDO, QUEDANDO A POTESTAD DEL POSTOR OFRECER MEJORES OPCIONES TECNICAS, NO PERJUDICANDO SU PARTICIPACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20603355289	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	16:29:38

**Observación: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

En las Bases Administrativas, Numeral 3.1, Literal A21, Página 21, refiere:

- HABILITACIÓN:

'A21 INCLINACIÓN LATERAL: 15° (DERECHA/IZQUIERDA) COMO MÍNIMO  
TRENDELENBURG/TRENDELENBURG REVERSO: 25° (MÍNIMO)'

- FUNDAMENTO:

De acuerdo a los principios señalados en el Artículo 2° de la Ley de Contrataciones; Vigencia Tecnológica; los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológicas necesarias para cumplir con efectividad la finalidad pública, con posibilidad de adecuarse, integrarse y repotenciarse si fuera el caso, con los avances científicos y tecnológicos, más modernos y compatibles con la innovación y tecnología moderna. En ese sentido, se solicita modificar este párrafo, debiendo decir:

'A21 INCLINACIÓN LATERAL: 30° (DERECHA/IZQUIERDA) COMO MÍNIMO  
TRENDELENBURG/TRENDELENBURG REVERSO: 40° (MÍNIMO)'

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1.      **Literal:** A21      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley de Contrataciones del Estado / Artículo 2 / Literal g) Vigencia Tecnológica

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LA FICHA TECNICA SE ELABORO RESPETANDO LA PLURALIDAD DE MARCAS, RAZON POR LA CUAL LO SOLICITADO EN LA CARACTERISTICA ES LO MINIMO REQUERIDO, QUEDANDO A POTESTAD DEL POSTOR OFRECER MEJORES OPCIONES TECNICAS, NO PERJUDICANDO SU PARTCIPACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20603355289	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	16:29:38

**Observación: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

En las Bases Administrativas, Numeral 3.1, Literal A25, Página 21, refiere:

- HABILITACIÓN:

'A25 LONGITUD: 2030 mm, ANCHO DE RESPALDO 590 mm DE RIEL, ANCHO SIN RIEL 520 mm; O MÁS'

- FUNDAMENTO:

A fin de fomentar mayor participación de postores en el proceso, se solicita modificar este párrafo, debiendo decir:

'A25 LONGITUD: 2030 mm, ANCHO DE RESPALDO 550 mm DE RIEL, ANCHO SIN RIEL 500 mm; O MÁS'

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: A25 Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley de Contrataciones del Estado / Artículo 2 / Literal e) Competencia y f) Eficacia y Eficiencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE EL REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA SE HA CONTEMPLADO EN DICHAS CONDICIONES Y EL ESTUDIO DE MERCADO SE HA FORMULADO EN DICHOS TERMINOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20603355289	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	16:29:38

**Observación: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

En las Bases Administrativas, Numeral 3.2., Literal A, Página 21, refiere:

- HABILITACIÓN:

'A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

...

Se consideran bienes similares a los siguientes: MESA DE OPERACIONES EN LAS DISTINTAS MARCAS Y MODELOS'

- FUNDAMENTO:

A fin de fomentar mayor participación de postores en el proceso, se solicita que se acepte como parte de la experiencia del postor la venta de accesorios de mesas de operaciones, debiendo decir:

'A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

...

Se consideran bienes similares a los siguientes: MESA DE OPERACIONES Y ACCESORIOS EN LAS DISTINTAS MARCAS Y MODELOS'

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1.      Literal: A      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley de Contrataciones del Estado / Artículo 2 / Literal e) Competencia y f) Eficacia y Eficiencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 10 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20566318441	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	COMEDIC EIRL	Hora de envío :	16:31:50

**Consulta: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

A06 DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 310 MM O MAYOR

Evidenciamos que esta característica limita la libre participación de postores, se debe tener en cuenta que cada marca patentada en el mercado ofrece características diferentes, por ello, solicitamos al comité especial modificar dicho punto, a fin de poder obtener una mayor participación de postores, solicitamos aceptar lo siguiente:

A06 DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 300 MM O MAYOR

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 02 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20566318441	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	COMEDIC EIRL	Hora de envío :	16:31:50

**Consulta: Nro. 26**

**Consulta/Observación:**

A10 MANDO MANUAL CON ILUMINACIÓN DE FONDO (LUZ EN LA OSCURIDAD)

Las mesas de operaciones diseñadas para los quirófanos actuales, tienen características muy esenciales para las practicas quirúrgicas de actualidad, es de suma importancia que el mando Manual debe contar con una pantalla que permita ver la condición de la batería y los diferentes posicionamientos, así mismo es de gran beneficio para el usuario que el control principal y auxiliar cuente con una pantalla para poder visualizar los movimientos requeridos, solicitamos al comité evaluar lo expuesto, con la finalidad que el usuario cuente con este beneficio, solicitamos aceptar lo siguiente:

A10 MANDO MANUAL ALAMBRICO Y/O INALAMBRICO CON PANTALLA

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OCONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE EL REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA SE HA CONTEMPLADO EN DICHAS CONDICIONES Y EL ESTUDIO DE MERCADO SE HA FORMULADO EN DICHOS TERMINOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20566318441	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	COMEDIC EIRL	Hora de envío :	16:31:50

**Consulta: Nro. 27**

**Consulta/Observación:**

A12 MANDOS AUXILIARES UBICADOS EN LA COLUMNA DE LA MESA

Solicitamos confirmar al área usuaria, si se refieren a que el control auxiliar en la base o columna de la mesa, debe ser extraíble a través de un cableado con una buena longitud, a fin de evitar que el usuario este realizando posiciones incómodas por debajo de la mesa para seleccionar la posición deseada, así mismo es de gran beneficio para el usuario que el control auxiliar cuente con una pantalla para poder visualizar los movimientos requeridos. Por lo expuesto solicitamos aceptar lo siguiente:

A12 MANDO AUXILIAR EXTRAIBLE MEDIANTE UN CABLE CON PANTALLA, UBICADO EN LA COLUMNA DE LA MESA

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE EL REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA SE HA CONTEMPLADO EN DICHAS CONDICIONES Y EL ESTUDIO DE MERCADO SE HA FORMULADO EN DICHOS TERMINOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20566318441	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	COMEDIC EIRL	Hora de envío :	16:31:50

**Consulta: Nro. 28**

**Consulta/Observación:**

A24 CON MOVIMIENTOS DE SECCIÓN DE CABEZA HACIA ARRIBA 33° O MÁS Y HACIA ABAJO 90° O MENOS.  
Se solicita al comité de selección, ampliar el ángulo solicitado con la finalidad de obtener una mayor participación de postores, teniendo en cuenta que el ángulo de cabeza estándar es de -45/ +25°. Por lo expuesto, solicitamos al comité de selección aceptar lo siguiente:

A24 CON MOVIMIENTOS DE SECCIÓN DE CABEZA HACIA ARRIBA 25° O MÁS Y HACIA ABAJO 45° O MENOS.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 08 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20566318441	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	COMEDIC EIRL	Hora de envío :	16:31:50

**Consulta: Nro. 29**

**Consulta/Observación:**

B15 JUEGO DE COLCHON DE 80MM

Evidenciamos que hay un error de tipeo, debido a que en el punto A13. Solicitan un acolchado de 75 mm de espesor, sin embargo, en este punto B15. Se solicita un espesor de 80 MM. Se solicita al comité de selección con la finalidad de poder obtener una mayor participación de postores y evitar una confusión al momento de la entrega, ampliar el espesor del colchón en ambos puntos; Quedando de la siguiente manera.

B15 JUEGO DE COLCHON DE 60MM COMO MINIMO

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 10 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código : 20566318441

Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : COMEDIC EIRL

Hora de envío : 16:31:50

**Consulta: Nro. 30**

**Consulta/Observación:**

C01. TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 220/230 V/AC O RANGO QUE CONTENGA ESTE VALOR, MONOFASICO FRECUENCIA 60 HZ. Y BATERIAS RECARGABLE CON USO DE OPERACIONES POR LO MENOS DE 05 DÍAS COMO MINIMO.

Se sabe que la autonomía de la batería de una mesa de operaciones, no se mide por minutos, generalmente se mide por la cantidad de energía que suministran la batería, a fin de poder ser eficiente y suficiente para las intervenciones deseadas; nuestra mesa de operaciones de procedencia alemana, ofrece la energía suficiente que aseguran hasta 100 operaciones y dos semanas aproximadamente de operatividad. Por ello, solicitamos al comité de selección considerar lo mencionado, a fin de que la mesa cumpla todas sus funciones con independencia de la red eléctrica.

C01. TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 220/230 V/AC O RANGO QUE CONTENGA ESTE VALOR, MONOFASICO FRECUENCIA 60 HZ. CON BATERIAS RECARGABLES CON USO DE OPERACIONES POR LO MENOS DE 100 MOVIMIENTOS COMO MINIMO.

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III**

**Literal: 3.1**

**Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LA FICHA TECNICA SE ELABORO RESPETANDO LA PLURALIDAD DE MARCAS, RAZON POR LA CUAL LO SOLICITADO EN LA CARACTERISTICA ES LO MINIMO REQUERIDO, QUEDANDO A POTESTAD DEL POSTOR OFRECER MEJORES OPCIONES TECNICAS, NO PERJUDICANDO SU PARTICIPACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20608739280	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	HOMINES KOSMOS E.I.R.L.	Hora de envío :	16:46:22

**Consulta: Nro. 31**

**Consulta/Observación:**

MOVIMIENTOS

A06 MOVIMIENTO HORIZONTAL 35CM COMO MINIMO

Este desplazamiento horizontal pertenece a una marca en particular y restringe la participación de postores. Según lo mencionado, solicitamos ampliar las especificaciones técnicas y permitir la oferta de equipos con A06. MOVIMIENTO HORIZONTAL 30 CM COMO MÍNIMO.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 02 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20608739280	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	HOMINES KOSMOS E.I.R.L.	Hora de envío :	16:46:22

**Consulta: Nro. 32**

**Consulta/Observación:**

A07 CAPACIDAD DE CARGA DE 360 KG. COMO MINIMO

En base a esta especificación técnica, se solicita amablemente al comité de selección la aclaración si la capacidad de carga hace referencia a la capacidad de carga dinámica. El hospital debería partir desde un análisis técnico y adquirir una mesa de operaciones apta para todo tipo de paciente ya que en la actualidad los casos de sobrepeso y obesidad va en crecimiento, además que en la actualidad las mesas de operaciones ya pueden soportar mayor capacidad de peso dinámica.

Según lo mencionado, solicitamos ampliar las especificaciones técnicas y permitir la oferta de equipos con CAPACIDAD DE CARGA DINAMICA DE 360 KG. O MAYOR

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACEPTA LA CONSULTA AL PARCIALMENTE EN EL SENTIDO DE MEJORAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, TENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES Y APROBAR EQUIPOS CON MEJOR TECNOLOGIA; RAZON POR LA CUAL LA ESPECIFICACION SE FORMULARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A07 CAPACIDAD DE CARGA DE 360 KG O MAYOR

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

(¿) A07 CAPACIDAD DE CARGA DE 360 KG O MAYOR

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código : 20608739280

Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : HOMINES KOSMOS E.I.R.L.

Hora de envío : 16:46:22

**Consulta: Nro. 33**

**Consulta/Observación:**

C01. TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 220/230 V/AC O RANGO QUE CONTENGA ESTE VALOR, MONOFASICO FRECUENCIA 60 HZ. Y BATERIAS RECARGABLE CON USO DE OPERACIONES POR LO MENOS DE 05 DÍAS COMO MINIMO.

Se consulta al Comité de Selección, el poder ampliar la EETT, debido que diversos fabricantes indican el estado de batería, sea por horas o cantidad de operaciones o cantidad de movimientos, por tal motivo se debe ampliar de la siguiente manera:

Según lo mencionado, solicitamos ampliar las especificaciones técnicas y permitir la oferta de equipos con

C01. TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 220/230 V/AC O RANGO QUE CONTENGA ESTE VALOR, MONOFASICO FRECUENCIA 60 HZ. CON DOS BATERIAS RECARGABLES CON USO DE OPERACIONES POR LO MENOS DOS SEMANASCOMO MINIMO.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III**

**Literal: 3.1**

**Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 30 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE COMEDIC E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código : 20608739280

Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : HOMINES KOSMOS E.I.R.L.

Hora de envío : 16:46:22

**Consulta: Nro. 34**

**Consulta/Observación:**

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

Se consideran bienes similares a los siguientes: MESAS DE OPERACIONES EN LAS DISTINTAS MARCAS Y MODELOS

CON EL AFAN DE FOMENTAR MAYOR PARTICIPACION Y PUEDAN OBTENER EQUIPOS DE ULTIMA GENERACION Y CONSIDERANDO QUE LAS MESAS DE OPERACIONES FORMAN PARTE DE SALA DE OPERACIONES DONDE TAMBIEN HAY EQUIPOS QUE SE USAN PARA DIFERENTES INTERVENCIONES COMO LAMPARAS CIALITICAS Y MONITORES DE FUNCIONES VITALES

SOLICITAMOS ACEPTAR:

BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES: MESAS DE OPERACIONES EN LAS DISTINTAS MARCAS Y MODELOS, LAMPARAS CIALITICAS DE TECHO Y MONITORES DE FUNCIONES VITALES

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico

**Numeral:** III

**Literal:** 3.2

**Página:** A

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 10 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20512709088	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	CARDIOPULMONARY CARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:22:38

**Consulta: Nro. 35**

**Consulta/Observación:**

A13 COLCHON SFS DE 75MM DE ESPESOR COMO MÍNIMO, RADIO-TRANSPARENTE DISEÑADO PARA PREVENCIÓN DE ULCERAS POR PRESIÓN, COSTURAS SELLADAS POR ULTRASONIDO CON SALIDA DE AIRE POR VÁLVULA SEMI PERMEABLE QUE IMPIDA LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS

Hay muchos fabricantes de mesas de operaciones que utilizan colchonetas de 80 mm evitar ulceras y dará mayor confort a los pacientes. Solicitamos al comité de selección en veneficio de los pacientes aceptar:

A13 COLCHON SFS DE 80 MM DE ESPESOR COMO MÍNIMO, RADIO-TRANSPARENTE DISEÑADO PARA PREVENCIÓN DE ULCERAS POR PRESIÓN, COSTURAS SELLADAS POR ULTRASONIDO CON SALIDA DE AIRE POR VÁLVULA SEMI PERMEABLE QUE IMPIDA LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: A13      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 04 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20512709088	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	CARDIOPULMONARY CARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:22:38

**Consulta: Nro. 36**

**Consulta/Observación:**

A24 CON MOVIMIENTO DE SESIÓN DE CABEZA HACIA ARRIBA 33° O MAS Y HACIA ABAJO 90° O MENOS  
Para tener mayor angulación en sección de la cabeza la sección de cabeza debe tener doble articulación de + 49° / - 90 o mas

Solicitamos al comité de selección aceptar:

A24 CON MOVIMIENTO DE SESIÓN DE CABEZA HACIA ARRIBA 49° Y HACIA ABAJO 90° CON DOBLE ARTICULACIÓN

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: A24      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LA FICHA TECNICA SE ELABORO RESPETANDO LA PLURALIDAD DE MARCAS, RAZON POR LA CUAL LO SOLICITADO EN LA CARACTERISTICA ES LO MINIMO REQUERIDO, QUEDANDO A POTESTAD DEL POSTOR OFRECER MEJORES OPCIONES TECNICAS, NO PERJUDICANDO SU PARTCIPACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20512709088	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	CARDIOPULMONARY CARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:22:38

**Consulta: Nro. 37**

**Consulta/Observación:**

A25 LONGITUD: 2030 MM, ANCHO DE RESPALDO 590 MM DE RIEL A RIEL, ANCHO SIN RIEL 520 MM O MAS. Los diversos fabricantes de mesas de operaciones el ancho de del respaldar de las mesas es de 540 mm sin rieles. Solicitamos al comité de selección aceptar:  
A25 LONGITUD: 2030 MM, ANCHO DE RESPALDO 590 MM DE RIEL A RIEL, ANCHO SIN RIEL 540 MM O MAS

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: A25      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LA FICHA TECNICA SE ELABORO RESPETANDO LA PLURALIDAD DE MARCAS, RAZON POR LA CUAL LO SOLICITADO EN LA CARACTERISTICA ES LO MINIMO REQUERIDO, QUEDANDO A POTESTAD DEL POSTOR OFRECER MEJORES OPCIONES TECNICAS, NO PERJUDICANDO SU PARTCIPACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20512709088	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	CARDIOPULMONARY CARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:22:38

**Consulta: Nro. 38**

**Consulta/Observación:**

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN  
B PLAZO DE ENTREGA:

Tomando como referencia CAPITULO I, NUMERAL 1.9 PLAZO DE ENTREGA.

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 90 días calendario contabilizados desde el día siguiente de suscrito el contrato.

Todos los equipos nuevos de fabricación 2023 tienen un tiempo de importación de por lo menos 100 días calendarios contados desde la fecha de fabricación, importación, desaduanaje e instalación en el lugar de destino y capacitación.

Solicitamos al comité de selección aceptar:

De 61 hasta 70 días calendario:

20 puntos

De 71 hasta 80 días calendario:

10 puntos

De 81 hasta 90 días calendario:

5 puntos

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: B PLAZO      Página: 52

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DETERMINA QUE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTAN DETERMINADOS EN VIRTUD A LA INDAGACION DE MERCADO Y DE LA POSIBILIDAD DE ENTREGA DE LAS EMPRESAS, POR LO CUAL NO SE ACOGE LA CONSULTA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20538597121	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	DRAEGER PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:25:46

**Consulta: Nro. 39**

**Consulta/Observación:**

Se le realiza la consulta al comité de selección que contamos con 03 ruedas, las cuales se encuentran protegidas con la base de la mesa de operación, y no limita el desplazamiento o estabilidad,

Por lo que se pide ampliar la Especificación Técnica de la siguiente manera:

A03 ESTRUCUTURA SOLIDA CON 3 O MAS RUEDAS, PARA FACIL DESPLAZAMIENTO.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A03      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 17 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20538597121	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	DRAEGER PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:25:46

**Consulta: Nro. 40**

**Consulta/Observación:**

Se le realiza la consulta al comité de selección que contamos con un freno centralizado desde el control remoto, que al activar su freno central se eleva el equipo y bajan 04 cilindros estabilizadores lo que asegura la estabilidad, y no es un simple pedal.

Por lo que se pide ampliar la Especificación Técnica de la siguiente manera:

A05 SISTEMA DE TRAVA Y FRENO PARA QUE NO EXISTA RIESGO DE MOVIMIENTO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS ACCIONADOS DESDE EL CONTROL REMOTO O A TRAVES DE PEDAL DE TRABAMIENTO EN TRES POSICIONES.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A05      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 01 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20538597121	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	DRAEGER PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:25:46

**Consulta: Nro. 41**

**Consulta/Observación:**

Se le realiza la consulta al comité de selección que se debe considerar un valor de 320 Kg de carga estática, y además incluir lo principal que es la carga dinámica que sería de mucho importancia y de un valor de 270Kg como mínimo, porque es de mucho mayor importancia, porque valores mayores sería para cirugías bariátricas el cual no se solicita los accesorios necesarios,

Por lo que se pide ampliar y detallas la especificación técnica de la siguiente manera:

A07 CAPACIDAD DE CARGA ESTATICA DE 320 KG COMO MINIMO Y CARGA DINAMICA DE 270KG COMO MINIMO.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A07      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 32 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE HOMINES KOSMOS E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20538597121	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	DRAEGER PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:25:46

**Consulta: Nro. 42**

**Consulta/Observación:**

Se le consulta al comité de selección que nuestro equipo cuenta con una altura mínimo de 680 mm, el cual es de valor cercano a lo solicitado, y no influye en los procesos quirúrgicos donde además nuestro equipo puede realizar cualquier tipo de cirugías como Oftalmológica o Neurológica dependiendo de los accesorios necesarios para dichos procesos, pero al permanecer la Especificación Técnica A19 , restringiría el principio de pluralidad de postores generando inconvenientes en el proceso,

Por tal motivo se pide ampliar la EETT de la siguiente manera:

A19 ALTURA MINIMA: 680 mm O MAS ACCIONAMIENTO ELECTROHIDRAULICO.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A19      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 21 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20538597121	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	DRAEGER PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:25:46

**Consulta: Nro. 43**

**Consulta/Observación:**

Se le indica al comité de selección que nuestro equipo presenta un ajusta de respaldo superior de 35°, lo cual es optimo para diversos procesos quirúrgicos valor cercano a lo solicitado, y que además no restringe o varia la Especificación Técnico, caso contrario permite una pluralidad de postores, Por lo que se pide ampliar la EETT de la siguiente manera:  
A22 LEVANTAMIENTO DEL RESPALDO, VARIACION: 75° ARRIBA O MAS Y 35° ABAJO O MENOS  
PIERNAS PLACA DEBAJO DE 90° O MAS.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A22      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LA FICHA TECNICA SE ELABORO RESPETANDO LA PLURALIDAD DE MARCAS, RAZON POR LA CUAL LO SOLICITADO EN LA CARACTERISTICA ES LO MINIMO REQUERIDO, QUEDANDO A POTESTAD DEL POSTOR OFRECER MEJORES OPCIONES TECNICAS, NO PERJUDICANDO SU PARTCIPACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20538597121	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	DRAEGER PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:25:46

**Consulta: Nro. 44**

**Consulta/Observación:**

Se le realiza la consulta al comité de selección, el poder ampliar lo solicitado en la especificación técnica, a valores de movimiento Flex de 215° y flex inverso de 105°, los cuales son valores numéricamente cercano a lo solicitado, y no brindan alguna alteración del proceso,

Por lo que se pide ampliar de la siguiente manera:

A23 MOVIMIENTO FLEX DE 210° O MAS Y FLEX INVERSO DE 110° O MENOS.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A23      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 07 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código : 20538597121

Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : DRAEGER PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:25:46

**Consulta: Nro. 45**

**Consulta/Observación:**

Se consulta al comité de selección, el considerar valores cercanos a lo solicitado, para evitar la libre participación de postores, debido que nuestra longitud es de 2110 mm valor mayor a lo solicitado, y un ancho de respaldo de 560 mm de riel a riel y ancho sin riel de 500 mm, donde se observa que no causa inconveniente en la atención del paciente, Por lo que se pide ampliar de la siguiente manera:

A25 LONGITUD: 2030 mm, ANCHO DE RESPALDO 560 mm DE RIEL A RIEL, ANCHO SIN RIEL 500 mm; O MAS.

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1**

**Literal: A25**

**Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 22 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20538597121	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	DRAEGER PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:25:46

**Consulta: Nro. 46**

**Consulta/Observación:**

Estimados miembros del comité se solicita aclarar si las especificaciones E CAPACITACIÓN, MANUALES Y OTROS (E1, E02, E03, E04, E05, E06, E07) solo se acreditará con una declaración jurada emitida por el postor.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 2.2      Literal: E      Página: 17

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO ES CLARO Y PRECISO; ADEMÁS TENER EN CUENTA LO EXPUESTO EN EL CAPÍTULO II 2.2.1.1 INCISO F)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20538597121	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	DRAEGER PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:25:46

**Consulta: Nro. 47**

**Consulta/Observación:**

Estimados miembros del comité se solicita aclarar si en el punto 6 de DECLARACIÓN JURADA DE SERVICIO DE POST-VENTA solo debe ser emitido por el postor, comprometiéndose garantizar un stock de repuestos y/o accesorios, insumos, consumibles y otros materiales, adjuntado el ANEXO 12 de las bases del proceso de selección.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 2.2      Literal: g      **Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO ES CLARO Y PRECISO; DONDE LA DECLARACION JURADA DEBE SER FIRMADA POR PROVEEDOR REFRENDADA POR EL FABRICANTE.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20538597121	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	DRAEGER PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:25:46

**Consulta: Nro. 48**

**Consulta/Observación:**

Estimados miembros del comité se solicita en la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD se pueda considerar también como bienes similares a las Maquinas de Anestesia, Lampara Quirúrgicas y ventiladores, ya que son equipos de soporte de vida y necesarios para el área de operaciones y/o centro quirúrgico al igual que las mesas de operaciones

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 2.2      Literal: A      **Página: 28**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 10 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	18:36:07

**Consulta:** Nro. 49

**Consulta/Observación:**

F) Para acreditar características técnicas relacionadas al diseño del fabricante del equipos, materia de convocatoria en procedimientos de selección se empleará: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará hasta dos cartas de fabricante o representante o concesionario de la marca para sustentar características técnicas del el EQUIPAMIENTO. Respecto al sustento gráfico (planos, figuras o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán referenciales.

Observamos en las presentes bases que la entidad está permitiendo que se puede presentar Carta del Fabricante del equipo para demostrar y/o sustentar dichas características, lo que ocasionaría que las especificaciones carezcan de confiabilidad y la entidad estaría arriesgando a adjudicar y recibir que no cumpla con lo solicitado por el área usuaria, ocasionándoles inconvenientes y/o gastos innecesarios al momento de la conformidad del producto. Asimismo, señalamos que todo fabricante especifica detalladamente toda especificación técnica de su producto dentro de los catálogos o manuales. ¿Con la finalidad de no arriesgar la confiabilidad del equipo licitado, el comité de seleccion exigirá que toda la especificación sea sustentada en copia simple u originales de folletos, fichas técnicas, manuales, catálogos, brochures u otros documentos técnicos similares emitidos por el fabricante?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 17

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACEPTA LA CONSULTA PARCIALMENTE EN EL SENTIDO DE BRINDAR MEJOR INFORMACION A LOS PARTICIPANTES, TENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES; RAZON POR LA CUAL EL ENUNCIADO F) SE FORMULARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

F) PARA ACREDITAR CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS RELACIONADAS AL DISEÑO DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS MÉDICOS Y ELECTROMECAÑICOS, MATERIA DE CONVOCATORIA EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN SE EMPLEARÁ: FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES, CATÁLOGOS O SIMILARES DE FABRICANTE, EN ORIGINAL O COPIAS A COLOR O COPIAS A BLANCO Y NEGRO, TAMBIÉN SE EMPLEARÁ UNA CARTA DEL FABRICANTE POR CARACTERÍSTICA, HASTA UN MÁXIMO DE TRES; PARA SUSTENTAR UNA CARACTERÍSTICA TÉCNICA DEL MISMO. RESPECTO AL SUSTENTO GRÁFICO (PLANOS, FIGURAS O IMÁGENES), QUE SUSTENTAN EL (LOS) BIEN(ES) OFERTADO(S), OBJETO DE LA CONVOCATORIA, TENDRÁ QUE ESTAR COMPATIBILIZADO CON EL SUSTENTO LITERAL CORRESPONDIENTE. SI EN LAS PROPUESTAS, EXISTIERA CONTRADICCIONES ENTRE EL SUSTENTO GRÁFICO Y LITERAL, ESTAS SERÁN REFERENCIALES.

¿ PARA ACREDITAR CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE NO ESTÉN RELACIONADAS AL DISEÑO DEL FABRICANTE, SE PODRÁ SUSTENTAR MEDIANTE DECLARACIONES JURADAS, HASTA UN MÁXIMO DE TRES, FIRMADAS POR EL FABRICANTE DEL EQUIPO

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

(¿) F) PARA ACREDITAR CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS RELACIONADAS AL DISEÑO DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS MÉDICOS Y ELECTROMECAÑICOS Y/U OTROS ACCESORIOS, MATERIA DE CONVOCATORIA EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN SE EMPLEARÁ: FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES, CATÁLOGOS O SIMILARES DE FABRICANTE, EN ORIGINAL O COPIAS A COLOR O COPIAS A BLANCO Y NEGRO, TAMBIÉN SE EMPLEARÁ UNA CARTA DEL FABRICANTE POR CARACTERÍSTICA, HASTA UN MÁXIMO DE TRES CARTAS. RESPECTO AL SUSTENTO GRÁFICO (PLANOS, FIGURAS O IMÁGENES), QUE SUSTENTAN EL (LOS) BIEN(ES) OFERTADO(S), OBJETO DE LA CONVOCATORIA, TENDRÁ QUE ESTAR COMPATIBILIZADO CON EL SUSTENTO LITERAL CORRESPONDIENTE. SI EN LAS PROPUESTAS, EXISTIERA CONTRADICCIONES ENTRE EL SUSTENTO GRÁFICO Y LITERAL, ESTAS SERÁN NO ADMITIDAS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	18:36:07

**Consulta:** Nro. 50

**Consulta/Observación:**

A03 ESTRUCTURA SOLIDA CON 4 RUEDAS DOBLES PARA FACIL DESPLAZAMIENTO

se puede apreciar que en requerimiento tecnico minimo no se esta solicitando el tamaño de las ruedas, el tamaño de las ruedas es importante para facilitar el despazamiento con o sin paciente y ademas en las practicas de limpieza, las mesas de operaciones convencionales cuentan con ruedas pero estas son pequeñas y el persoanl medico y/o de limpieza tiene que hacer demasiado esfuerzo para moverlas ademas que no cuentan con un sistema antiestatico para reducir descargas electricas por corrientes estaticas. las mesas con tecnologia actual enfatiza en el cuidado del personal operario de las mesas de operaciones para evitar enfermedades ocupacionales por la postura y ergonomia, cuidados del paciente antes, durante y despues de la cirugia asi como facilidad en las tareas de limpieza para evitar contaminacion cruzada, la tecnologia a permitido que hoy en dia que todos los fabricantes diseñen un sistema de 5ta rueda motorizada para facilitar el transporte del paciente como otros beneficios descrito lineas arriba.

En aras de mejoras tecnologicas que rigen la ley de las contrataciones del estado aceptara el comité de selección en coordinación con la parte usuaria como requerimiento técnico mínimo una mesa de operaciones que cuente con:

A03. CON CUATRO (04) RUEDAS DOBLES ANTIESTATICAS DE 100 MM COMO MINIMO Y 5TA RUEDA MOTORIZADA PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO, ACCIONADA DESDE EL CONTROL MANUAL

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 21  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 17 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	18:36:07

**Consulta: Nro. 51**

**Consulta/Observación:**

A04 ACCIONAMIENTO DE MOVIMIENTOS ELECTROHIDRAULICO

En la actualidad las de mesas de operaciones de con tecnologías actuales cuentan con un pedal de control de emergencia para poder realizar movimientos importantes en caso existiera fallas del sistema electronico, perdidas de fluido electrico, baterias bajas e incluso en condiciones de desastres.

En aras de mejoras tecnologicas que rigen la ley de las contrataciones del estado aceptara el comité de selección en coordinación con la parte usuaria como requerimiento técnico mínimo una mesa de operaciones que cuente con:

A04. ACCIONAMIENTO DE MOVIMIENTOS ELECTROHIDRAULICO Y PEDAL DE CONTROL HIDRAULICO DE EMERGENCIA EL ACCIONAMIENTO DE MOVIMIENTOS.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACEPTA LA CONSULTA AL PARCIALMENTE EN EL SENTIDO DE MEJORAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y APROBAR EQUIPOS CON MEJOR TECNOLOGIA; RAZON POR LA CUAL LA ESPECIFICACION SE FORMULARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A04. ACCIONAMIENTO DE MOVIMIENTOS ELECTROHIDRAULICO Y PEDAL DE EMERGENCIA HIDRAULICO PARA ACCIONAMIENTO DE MOVIMIENTOS EN CASO DE FALTA DE ENERGIA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

(¿) A04. ACCIONAMIENTO DE MOVIMIENTOS ELECTROHIDRAULICO Y PEDAL DE EMERGENCIA HIDRAULICO PARA ACCIONAMIENTO DE MOVIMIENTOS EN CASO DE FALTA DE ENERGIA.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	18:36:07

**Consulta: Nro. 52**

**Consulta/Observación:**

A05 SISTEMA DE TRAVA Y FRENO, PARA QUE NO EXISTA RIESGO DE MOVIMIENTO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRURGICO, ACCIONADOS A ATRAVES DE PEDAL DE TRABAMIENTO EN TRES POSICIONES

En la actualidad las mesas de operaciones son diseñadas para garantizar la seguridad del paciente en todo momento, haciendo que sus sistemas de frenado cuenten con tecnologia de autonivelacion, esto reduce el riesgo que la mesas de puedan voltear por piso desnivelados.

En aras de mejoras tecnologicas que rigen la ley de las contrataciones del estado aceptara el comité de selección en coordinación con la parte usuaria como requerimiento técnico mínimo una mesa de operaciones que cuente con:  
A05. RODABLE DE FACIL DESPLAZAMIENTO, CON SISTEMA DE FRENADO POR CILINDROS HIDRAULICOS CON AUTONIVELACION PARA SUELOS IRREGULARES, ACIONADO DESDE EL CONTROL MANUAL Y CONTROL EN LA COLUMNA.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 01 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	18:36:07

**Consulta: Nro. 53**

**Consulta/Observación:**

A07 CAPACIDAD DE CARGA DE 360 KG COMO MINIMO

En la actualidad las mesas de operaciones diseñadas para todas las disciplinas quirurgicas incluidas entre ellas traumatología y bariátrica son fabricadas con la mejor seguridad y estabilidad, no requiriendo otras variantes de mesas de operaciones, un solo modelo completo con características fundamentales es lo ideal y económico en cuanto a funcionalidad, es por ello que son capaces de soportar hasta 450 kg como peso máximo de elevación y 270 kg en cualquier posición articulada.

En aras de mejoras tecnológicas que rigen la ley de las contrataciones del estado aceptara el comité de selección en coordinación con la parte usuaria como requerimiento técnico mínimo una mesa de operaciones que cuente con:  
A07. CAPACIDAD DE SOPORTE DE CARGA EN ELEVACION DE PACIENTE 450KG O MAS Y 270 KG O MAS EN POSICION ARTICULADA.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 32 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE HOMINES KOSMOS E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	18:36:07

**Consulta: Nro. 54**

**Consulta/Observación:**

A11 INDICADOR DEL ESTADO DE LA BATERIA , INDICADOR DE CONEXIÓN A RED ELECTRICA EN EL CONTROL REMOTO

En la actualidad las mesas de operaciones tienen la capacidad de gestionar el estado de cargas de las baterías para informar cuando necesitan ser recargadas y así evitar paradas innecesarias de las mesas de operaciones. Como vigencia tecnológica solicitamos se considere lo siguiente:

A11. INDICADOR DEL ESTADO DE LA BATERIA , INDICADOR DE CONEXIÓN A RED ELECTRICA EN EL CONTROL REMOTO E INDICADOR DE BATERIA BAJA ALREDEDOR DE TODA LA BASE DE LA MESA.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 13 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE ROCA SAC

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:45:56

**Observación: Nro. 55**

**Consulta/Observación:**

A03 ESTRUCTURA SOLIDA CON CUATRO RUEDAS DOBLES PARA FACIL DESPLAZAMIENTO

Las mesas de operaciones con tres ruedas son generalmente más fáciles de maniobrar debido a su diseño de trípode. Esto es especialmente útil en entornos de quirófano donde el espacio puede ser limitado y se requieren movimientos precisos y rápidos. Las tres ruedas permiten giros más cerrados y cambios de dirección más suaves, lo que facilita el posicionamiento preciso de la mesa.

A03 ESTRUCTURA SOLIDA CON TRES RUEDAS PARA FACIL DESPLAZAMIENTO

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A03      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2, incisos a) b) c) e) f) g)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 17 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código : 20601586470

Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : J & G INVERSIONES PERU S.A.C.

Hora de envío : 18:45:56

**Observación: Nro. 56**

**Consulta/Observación:**

A05 SISTEMA DE TRAVA Y FRENO, PARA QUE NO EXISTA RIESGO DE MOVIMIENTO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, ACCIONADOS A TRAVÉS DE PEDAL DE TRABAMIENTO EN TRES POSICIONES

Los mejores fabricantes cuentan con pies retráctiles permitiendo que la mesa de operaciones se ajuste y se nivele en superficies irregulares. Esto es especialmente importante en entornos quirúrgicos donde el suelo puede no ser perfectamente plano. Al ajustar los pies según la superficie, se evita la inclinación o desequilibrio de la mesa, lo que podría afectar la posición del paciente y la precisión de la cirugía. Por lo que solicitamos al comité de selección aceptar esta ventaja:

A05 SISTEMA DE TRAVA Y FRENO, PARA QUE NO EXISTA RIESGO DE MOVIMIENTO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, ACCIONADOS A TRAVÉS DE PEDAL DE TRABAMIENTO EN TRES POSICIONES O SISTEMA DE PIES RETRACTILES

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1

**Literal:** A05

**Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2, incisos a) b) c) e) f) g)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 01 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:45:56

**Observación: Nro. 57**

**Consulta/Observación:**

A06 CAPACIDAD DE CARGA DE MESA DE 360 KG COMO MINIMO

Nuestra representada cuenta con una capacidad de carga de 320 KG, capacidad suficiente para soportar la carga de distintos tipos de pacientes, así como también de cirujías. Por lo que se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente:

A06 CAPACIDAD DE CARGA DE MESA DE 320 KG COMO MINIMO

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** A06      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2, incisos a) b) c) e) f) g)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE QUE HA PLANTEADO EN FORMA ERRONEA SU REQUERIMIENTO, PERO PARA MAYOR ACLARACION A LO REQUERIDO "EN CUESTION DE CAPACIDAD DE CARGA DE 360KG COMO MINIMO" SE MANIFIESTA QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 32 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE HOMINES KOSMOS E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:45:56

**Observación: Nro. 58**

**Consulta/Observación:**

A10 MANDO MANUAL CON ILUMINACIÓN DE FONDO (LUZ EN LA OSCURIDAD)

La iluminación de fondo podría agotar la batería más rápidamente del mando manual, lo que podría ser un problema durante procedimientos largos. Por lo que se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente:

A10 MANDO MANUAL CON ILUMINACIÓN DE FONDO (LUZ EN LA OSCURIDAD) (OPCIONAL)

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** A10      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2, incisos a) b) c) e) f) g)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 28 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE COMEDIC EIRL

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:45:56

**Observación: Nro. 59**

**Consulta/Observación:**

A19 ALTURA MÍNIMA: 600 mm O MAS ACCIONAMIENTO ELECTROHIDRÁULICO

Nuestra representada cuenta con altura de 610 mm, cifra muy similar a lo solicitado y que en la práctica no representara ninguna diferencia durante la cirugía, por que se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente:

A19 ALTURA MÍNIMA: 610 mm O MAS ACCIONAMIENTO ELECTROHIDRÁULICO

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** A19      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2, incisos a) b) c) e) f) g)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 21 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:45:56

**Observación: Nro. 60**

**Consulta/Observación:**

A20 ALTURA MÁXIMA: 950 mm O MAS ACCIONAMIENTO ELECTROHIDRÁULICO

Una mayor altura mejora significativamente la ergonomía en los procedimientos de pie, libertad de movimiento en cirugías que requieren mucho la fuerza (ortopedia). Por lo que se solicita al Comité de Selección aceptar lo siguiente:

A20 ALTURA MÁXIMA: 1240 mm O MAS ACCIONAMIENTO ELECTROHIDRÁULICO

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A20      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2, incisos a) b) c) e) f) g)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LA FICHA TECNICA SE ELABORO RESPETANDO LA PLURALIDAD DE MARCAS, RAZON POR LA CUAL LO SOLICITADO EN LA CARACTERISTICA ES LO MINIMO REQUERIDO, QUEDANDO A POTESTAD DEL POSTOR OFRECER MEJORES OPCIONES TECNICAS, NO PERJUDICANDO SU PARTICIPACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:45:56

**Observación: Nro. 61**

**Consulta/Observación:**

TRENDELENBURG/ TRENDELENBURG REVERSO: 25° (MÍNIMO)

Un ángulo mayor permite una mayor estabilización de los órganos, cambio de fluidos, accesibilidad de campo ergonómica (dirección lateral y longitudinal) durante la operación quirúrgica. Además, para garantizar el posicionamiento en cirugías complejas como cirugía de corazón, se necesitan angulación de trendelenbrug y trendelenburg inversa de por lo menos de 40°. Por lo que se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente:

TRENDELENBURG/ TRENDELENBURG REVERSO: 40° (MÍNIMO)

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2, incisos a) b) c) e) f) g)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LA FICHA TECNICA SE ELABORO RESPETANDO LA PLURALIDAD DE MARCAS, RAZON POR LA CUAL LO SOLICITADO EN LA CARACTERISTICA ES LO MINIMO REQUERIDO, QUEDANDO A POTESTAD DEL POSTOR OFRECER MEJORES OPCIONES TECNICAS, NO PERJUDICANDO SU PARTICIPACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:45:56

**Observación: Nro. 62**

**Consulta/Observación:**

A22 LEVANTAMIENTO DEL RESPALDO, VARIACIÓN: 75° ARRIBA O MAS Y 40° ABAJO O MENOS

Un ángulo de inclinación hacia abajo mayor a 30° puede resultar incómodo e inestable para el paciente durante la cirugía.

Un ángulo excesivamente pronunciado puede ejercer presión excesiva en la espalda del paciente, causar deslizamiento o desplazamiento del cuerpo, y aumentar el riesgo de lesiones o complicaciones durante la cirugía. Por lo que se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente:

A22 LEVANTAMIENTO DEL RESPALDO, VARIACIÓN: 75° ARRIBA O MAS Y 30° ABAJO O MENOS

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** A22      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2, incisos a) b) c) e) f) g)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE EL REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA SE HA CONTEMPLADO EN DICHAS CONDICIONES Y EL ESTUDIO DE MERCADO SE HA FORMULADO EN DICHOS TERMINOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:45:56

**Observación: Nro. 63**

**Consulta/Observación:**

A25 LONGITUD: 2030 mm, ANCHO DE RESPALDO 590 mm DE RIEL A RIEL, ANCHO SIN RIEL 520 mm; O MAS  
Un tablero más angosto proporciona un mayor espacio de acceso y maniobrabilidad para el cirujano y el equipo médico alrededor de la mesa. Esto es especialmente relevante en cirugías que requieren movimientos precisos y un acceso óptimo a la zona quirúrgica. Un tablero más angosto facilita el posicionamiento y la manipulación de instrumentos quirúrgicos, equipos de imagen y otros dispositivos médicos necesarios durante el procedimiento. Por lo que se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente:

A25 LONGITUD: 2030 mm, ANCHO DE RESPALDO 560 mm DE RIEL A RIEL, ANCHO SIN RIEL 500 mm; O MAS

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A25      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2, incisos a) b) c) e) f) g)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 23 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:45:56

**Observación: Nro. 64**

**Consulta/Observación:**

A24 MOVIMIENTO FLEX DE 220° O MAS Y FLEX INVERSO DE 110° O MENOS

Nuestra representada cuenta con movimiento flex 210°, cifra muy similar a lo solicitado y que en la práctica no representara ninguna diferencia durante la cirugía, por lo que se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente:

A24 MOVIMIENTO FLEX DE 210° O MAS Y FLEX INVERSO DE 110° O MENOS

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** A24      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2, incisos a) b) c) e) f) g)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 08 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:45:56

**Observación: Nro. 65**

**Consulta/Observación:**

C01 TENSION DE ALIMENTACIÓN 220/230 V/AC, O RANGO QUE CONTENGA ESTE VALOR, MONOFASICO. FRECUENCIA 60 HZ Y BATERIAS RECARGABLES CON USO EN OPERACIONES POR LO MENOS DE 05 DIAS COMO MINIMO

Los fabricantes tienen distintas formas de cuantificar la duración de baterías, algunos lo expresan en horas y otros en número de operaciones, por lo que se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente:

C01 TENSION DE ALIMENTACIÓN 220/230 V/AC, O RANGO QUE CONTENGA ESTE VALOR, MONOFASICO. FRECUENCIA 60 HZ Y BATERIAS RECARGABLES CON USO EN OPERACIONES POR LO MENOS DE 05 DIAS O 60 OPERACIONES COMO MINIMO

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: C01      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2, incisos a) b) c) e) f) g)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 30 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE COMEDIC

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:45:56

**Observación: Nro. 66**

**Consulta/Observación:**

Características de las Especificaciones Técnicas a Sustentar

De acuerdo a los numerales del cuadro, se indica del A01 al A53, sin embargo en la descripción de las Especificaciones técnicas solo existen los numerales del A01 al A25

Solicitamos al comité de selección se retire los numerales A26 al A53 del cuadro, ya que estos no contienen especificaciones técnicas del equipo a adquirir.

**Acápito de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 2.2.1.1      **Literal:** f)      **Página:** 17

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2, incisos a) b) c) e) f) g)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACEPTA OBSERVACION AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO DE MANIFESTAR QUE EXISTIO ERROR TIPOGRAFICO, RAZON POR LA CUAL SE MANIFIESTA QUE LAS CARACTERISTICAS QUE TIENEN QUE SUSTENTARSE SON DE: A01 AL A25 Y B01 AL B15

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

(¿) A01 AL A25, B01 AL B15 Y C01, C02.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:00:32

**Consulta: Nro. 67**

**Consulta/Observación:**

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Con la finalidad de no limitar la participación de postores, se consulta amablemente al comité de selección indicar si se consideran como bienes similares a los siguientes: EQUIPOS MEDICOS PARA SALA DE OPERACIONES

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** A      **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE EN EL SENTIDO QUE LO SOLICITADO HA SIDO CONTEMPLADO EN LA RESPUESTA A LA CONSULTA N° 10 FORMULADA POR EL PARTICIPANTE FABEL MEDICA E.I.R.L.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-GERESA/LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA PARA HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ¿

Ruc/código :	20501645517	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	VITALTEC S.A.C.	Hora de envío :	23:15:45

**Consulta: Nro. 68**

**Consulta/Observación:**

E:01 y E:02 CAPACITACIÓN DE CUATRO HORAS PARA EL PERSONAL USUARIO Y MANTENIMIENTO

Se solicita amablemente poder indicar cuantas personas formarán parte de la capacitación personal usuario y mantenimiento.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: II      Literal: 3.1      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE QUE LA CANTIDAD DE PERSONAL PARA CUMPLIR CON LA EXIGENCIA DE: LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO Y MANTENIMIENTO, SERA DETERMINADA POR EL DIRECTOR DEL HOSPITAL PEVIA COORDINACION CON QUIEN REPRESENTA A LA EMPRESA GANADORA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null